



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)

4255351

REPUBLICA ARGENTINA

E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 12 ABR 2023

Nº 050

Expediente Nº 14.134/2021

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.134/2021 en el cual recayera la Resolución FI Nº 102-CD-2021, por la que se da formal inicio a la adecuación curricular del Plan de Estudios de Ingeniería Electromecánica, a fin de ajustar los Contenidos Básicos Curriculares, la Carga Horaria Mínima, los Criterios de Intensidad de la Formación Práctica y los Estándares para la Acreditación de la Carrera, a los aprobados por los Anexos I a IV, respectivamente, de la Resolución 2021-1564-APN-ME, y se invita a la Escuela de Ingeniería Electromecánica a conformar una Comisión de Adecuación Curricular, en la que deberán estar representadas todas las áreas involucradas en el Plan de Estudios de la Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 3º de dicho acto administrativo, se deja establecido que la Comisión de Adecuación Curricular conformada en cumplimiento de lo allí dispuesto, deberá emitir un informe final conteniendo el Plan de Estudios adecuado.

Que por Resolución FI Nº 205-CD-2021 se tiene por conformada la Comisión de Adecuación Curricular del Plan de Estudios de Ingeniería Electromecánica.

Que, mediante Nota Nº 1113/22, la referida Comisión eleva el informe de adecuación curricular y la propuesta de nuevo Plan de Estudios de Ingeniería Electromecánica, los que contaron con despacho favorable de la Comisión de Escuela.

Que la propuesta de Plan de Estudios fue analizada por la Secretaría Académica de la Universidad, la cual realizó una serie de sugerencias.

Que la Comisión de Adecuación Curricular llevó a cabo todos los ajustes sugeridos por la Secretaría Académica de la Universidad la cual, finalmente, emitió despacho favorable y recomendó considerar lo aconsejado con anterioridad, en el sentido de aprobar por acto



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Nº 050

Expediente Nº 14.134/2021

administrativo separado el Régimen de Correlatividades, el Sistema de Equivalencias y el Plan de Transición, “a los efectos de no tener que modificar una resolución ministerial ante las posibles modificaciones que pudieran surgir”.

Que conforme lo prescribe el Inciso 6. del Artículo 113 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, es atribución del Consejo Directivo de cada Facultad, “aprobar los proyectos de planes de estudio de las carreras de grado y posgrado y sus modificaciones y elevarlos al Consejo Superior para su ratificación”.

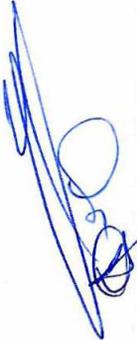
Que mediante Resolución FI Nº 48-CD-2023 se aprueba el PLAN DE ESTUDIO 2023 de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, que se implementa en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta y se solicita al Consejo Superior su ratificación, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Inciso 3. del Artículo 100 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta

Por ello, y de acuerdo a lo aconsejado por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Reglamento y Desarrollo, mediante Despacho Conjunto Nº 30/2023 (C.A.A.) y Nº 17/2023 (C.R.y D),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de marzo de 2023)

RESUELVE:

 **ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el SISTEMA DE EQUIVALENCIAS correspondiente al PLAN DE ESTUDIO 2023 de la carrera de INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA, que se implementa en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta el cual, como ANEXO, forma parte integrante



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.134/2021

de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los integrantes de la Comisión de Adecuación Curricular; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a la Dirección de Alumnos; al Departamento Docencia y elevar los obrados al Consejo Superior, para la intervención que le compete.

RESOLUCIÓN FI **050 -CD- 2023**

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



N° 050

Expediente N° 14.134/2021

ANEXO

**SISTEMA DE EQUIVALENCIAS
 PLAN DE ESTUDIOS 2023
 INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA**

1. EQUIVALENCIAS ENTRE ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FACULTAD

El plan de estudio 2023 respeta las articulaciones vigentes con los planes de estudios de las carreras de Ingeniería Química, Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial con dependencia académica de la Facultad de Ingeniería. Estas carreras poseen dictado común para todas las asignaturas de primer año y por lo tanto, la equivalencia de dichas asignaturas entre las distintas carreras es directa y automática. Las equivalencias entre las asignaturas del plan de estudios 2023 de la carrera de Ingeniería Electromecánica y otras asignaturas de años superiores de los planes de estudios de las restantes carreras de Ingeniería de la Facultad serán analizadas oportunamente por la Escuela de Ingeniería Electromecánica.

2. EQUIVALENCIAS ENTRE ASIGNATURAS DEL PLAN 2014 y DEL PLAN 2023

Se establecen las siguientes equivalencias entre asignaturas del plan de estudios 2014 y el plan de estudios 2023:

PLAN 2023		PLAN 2014	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS			
COD.	ASIGNATURA	COD	ASIGNATURA
1	Álgebra Lineal y Geometría Analítica	1	Álgebra Lineal y Geometría Analítica



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

N° 050

Expediente N° 14.134/2021

PLAN 2023		PLAN 2014	
2	Análisis Matemático I	2	Análisis Matemático I
3	Sistemas de Representación	3	Sistemas de Representación
4	Física I	4	Física I
5	Química General	5	Química General
6	Informática	6	Informática
7	Análisis Matemático II	7	Análisis Matemático II
8	Física II	11	Física II
9	Probabilidad y Estadística	9	Probabilidad y Estadística
10	Estabilidad y Resistencia de Materiales	10	Estabilidad y Resistencia de Materiales
11	Electrotecnia I	8	Introducción a los Circuitos Eléctricos
12	Matemática Aplicada	12	Matemática Aplicada
13	Termodinámica	13	Termodinámica
14	Sistemas de Representación Aplicada	14	Sistemas de Representación Aplicada
15	Mecánica	15	Mecánica
16	Mecánica de los Fluidos	16	Mecánica de los Fluidos
17	Electrotecnia II	17	Sistemas y Señales I
		19	Sistemas y Señales II
18	Electrónica Analógica	22	Electrónica Analógica
19	Máquinas Eléctricas	29	Máquinas Eléctricas



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

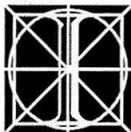
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

050

Expediente N° 14.134/2021

PLAN 2023		PLAN 2014	
20	Mecanismos y Elementos de Máquinas	24	Elementos de Máquinas
21	Elementos y Equipos Eléctricos	-	No tiene equivalencia
22	Electrónica Digital	23	Electrónica Digital
23	Mediciones Eléctricas	18	Mediciones Eléctricas
24	Materiales	28	Materiales
25	Electrónica Industrial	25	Electrónica Industrial
26	Máquinas Térmicas e Hidráulicas	26	Máquinas Térmicas e Hidráulicas
27	Instalaciones Eléctricas	27	Instalaciones Eléctricas
28	Tecnología Mecánica	31	Mecanismos y Tecnología Mecánica
29	Cálculo Estructural	-	No tiene equivalencia
30	Instrumentación y Control Automático	30	Instrumentación y Control Automático
31	Centrales Eléctricas	46	Centrales Eléctricas Convencionales
32	Derecho para Ingenieros	32	Derecho para Ingenieros
33	Instalaciones Electromecánicas y Servicios Auxiliares	48	Instalaciones Electromecánicas
34	Gestión Ambiental	34	Gestión Ambiental
35	Optativa 1		Según optativa
36	Higiene y Seguridad Industrial	37	Higiene y Seguridad Industrial
37	Economía y Organización Industrial	35	Economía y Organización Industrial



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

P. 050

Expediente N° 14.134/2021

PLAN 2023		PLAN 2014	
38	Gestión de Mantenimiento	-	No tiene equivalencia
39	Líneas Eléctricas	44	Líneas Eléctricas
40	Optativa 2		Según optativa
REQUISITOS CURRICULARES			
41	Inglés I	39	Inglés I
42	Inglés II	40	Inglés II ó Portugués
43	Ingeniería y Sociedad	41	Ingeniería y Sociedad
44	Práctica Profesional Supervisada	42	Práctica Profesional Supervisada
45	Proyecto Final Integrador	43	Proyecto Final

PLAN 2023		PLAN 2014	
ASIGNATURAS OPTATIVAS			
COD.	ASIGNATURA	COD	ASIGNATURA
46	Energía Solar Fotovoltaica	45	Energía Eólica y Fotovoltaica
47	Energía Eólica	-	No tiene equivalencia
48	Servomecanismos	47	Servomecanismos
49	Motores de Combustión Interna	50	Motores de Combustión Interna



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente Nº 14.134/2021

PLAN 2023		PLAN 2014	
50	Diseño de Máquinas	51	Diseño de Máquinas
51	Transmisión de Calor	52	Transmisión de Calor
52	Gestión de la Calidad	53	Gestión de la Calidad
53	Dinámica de Fluidos Computacional	-	No tiene equivalencia
54	Diseño Electromecánico	-	No tiene equivalencia
55	Método de Elementos Finitos	-	No tiene equivalencia
56	Estadística Experimental	21	Estadística Experimental

(Handwritten mark)

RESOLUCIÓN FI **050 -CD- 2023**

(Handwritten signature)
 Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
 SECRETARIO ACADEMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

(Handwritten signature)
 Ing. HECTOR RAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa